POLÍTICA
Anticorrupción y Antisoborno

En Softtek estamos comprometidos a prevenir, atender y sancionar cualquier conducta de corrupción y soborno.

¿Qué es la corrupción?

Entendemos como corrupción al acto de ofrecer, dar o recibir alguna ventaja, pago o retribución indebida de algún funcionario público o individuos del sector privado, a cambio de un favor o para hacer negocios.

Cero tolerancia al soborno

Los colaboradores no podrán realizar, autorizar, aceptar o solicitar sobornos ni actos de corrupción, ya sea en beneficio personal o colectivo, que influya o pueda influir en la toma de decisiones.

En los casos donde exista entrega, aceptación de regalos o invitaciones a eventos *(entretenimiento, marketing, comidas o viajes)*, no se consideran conductas de corrupción, siempre y cuando:

01 Cumplan los códigos o leyes aplicables (internos y externos).

02 Tengan un propósito comercial, legal y verificable.

03 No debe ser otorgado con frecuencia o en forma permanente.

04 Sean registrados en los sistemas internos de cada uno de los departamentos de Softtek.

En caso de no cumplimiento las sanciones pueden ir desde la recesión del contrato individual hasta procesos penales ante la posible comisión de un delito.

Te invitamos a conocer nuestro Código de Ética y las políticas que de él se derivan como la Política de Anticorrupción y Antisoborno, es importante para mantener un ambiente adecuado entre nosotros.

Ingresa en nuestro a nuestro sitio https://integrity.softtek.com/ y conoce cómo la integridad, honestidad y respeto es compromiso de todos y todas.

#beupright
integrity.softtek.com

Softtek®